

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II Primer Periodo Ordinario LX Legislatura Núm. 02

SESIÓN ORDINARIA DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SUMARIO

ASISTENCIA

Pág. 04

ORDEN DEL DÍA

Pág. 04

ACTAS

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública del Tercer Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes treinta de julio de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, de los Sentimientos de la Nación y de la declaración de la independencia de la América Septentrional celebrada por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, el día viernes dieciséis de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, de los Sentimientos de la Nación y de la declaración de la Independencia de la América Septentrional celebrada por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la ciudad de Acapulco de Juárez, el día martes veinte de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne del Cuarto Aniversario Luctuoso del diputado Armando Chavarría Barrera, celebrada por el Pleno de la Sexagésima

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día miércoles veintiuno de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del tercer periodo de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece

Pág. 07

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Tercer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes seis de septiembre de dos mil trece

Pág. 07

COMUNICADOS

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:

Oficio signado por los diputados Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor y Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual remiten el punto de acuerdo por el que la LXV Legislatura exhorta en el ámbito de sus competencias, a los miembros integrantes del Honorable Congreso de la Unión y a los diputados de los Honorables Congresos de los Estados a analizar y, en su caso, aprobar en sus términos la iniciativa de reforma en materia energética, presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, a los artículos 27 y 28 constitucional, en uso de la facultad derivada del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como constituyente permanente, en virtud de que ella se dota al estado mexicano de un marco constitucional que responda a los retos que se enfrentan en materia energética y, que, al mismo tiempo mantiene intactos los derechos de propiedad y rectoría del estado, lo que le permitirán el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la participación de los sectores social y privado en actividades productivas, a efecto de lograr mejores precios en los energéticos en beneficio de los mexicanos y de nuestra economía

Pág. 08

Oficio suscrito por la licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite copia del acuerdo parlamentario por medio del cual se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, en el marco del pacto federal, a fin de que se incluya al constituyente permanente en el proceso de discusión y análisis que se ha de realizar en materia de reforma energética. Solicitando su adhesión al mismo

Pág. 08

Oficio suscrito por el ciudadano Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, mediante el cual remite el análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero

Pág. 08

Oficio signado por la diputada Verónica Muñoz Parra, integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia al cargo de presidenta de la Comisión de Salud, para fungir en el encargo de presidenta de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo

Pág. 08

Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio por el que informa de la

incorporación de colonias de nueva creación, designación de nuevas delegaciones, incorporación de nuevas Comisarias y la modificación del Bando de Policía y buen Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 08

Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio mediante el cual hacen del conocimiento de la aprobación del nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ometepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 08

Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, referente a la solicitud de autorización para la creación de una nueva población "Río Azul", para pertenecer al municipio de Acatepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

Oficio signado por el ciudadano Norberto Alemán Castillo, magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, con el que remite las observaciones en relación al proyecto de la nueva Constitución Local

Pág. 09

Oficio suscrito por los magistrados integrantes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, por medio del cual solicitan se autorice en el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2014, una partida presupuestal para homologación de salarios

Pág. 09

Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, mediante el cual remite el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011

Pág. 09

Oficios suscritos por los ciudadanos Marcial Cárdenas Sánchez, Victoriano Wences Real, Francisco Prudencio Hernández Basave, Reynel Rodríguez Muñoz, Manuel Quiñonez Cortes, Francisco Javier García González, J. Carmen Higuera Fuentes, Bernardo Rosas Linares, Antonio Atenogenes Vázquez Rodríguez, Nicolás

<p>Torreblanca García, Celerino Rojas Morales, Efrén Merino Sierra, Mario Alberto Chávez Carbajal, Taurino Vázquez Vázquez, Gustavo Alfredo Alcaraz Abarca, Aristoteles Tito Arroyo, Eusebio González Rodríguez, Sandra Velázquez Lara, Feliciano Álvarez Mecino, Antonio Galarza Zavaleta, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Celerino Rojas Morales, Efraín Peña Damacio y Gilberto Estrada Mayo, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Zirandaro De Los Chávez, Tlapa De Comonfort, Pedro Ascencio Alquisiras, Pungarabato, Tecoanapa, Chilapa De Álvarez, Ajuchitlan Del Progreso, Copalillo, Ometepec, Benito Juárez, Xochistlahuaca, Tlacoapa, Gral. Heliodoro Castillo, Arcelia, Tixtla De Guerrero, Malinaltepec, Olinálá, Pilcaya, Cuetzala Del Progreso, Tepecoacuilco De Trujano, Leonardo Bravo, Xochistlahuaca, Apaxtla de Castrejón Y Marquelia, Guerrero, respectivamente, con el que envían su primer informe de gobierno municipal</p>	Pág. 09	<p>presupuestal para el incremento de salarios en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014</p>	Pág. 10	
<p>Oficio suscrito por los ciudadanos Javier Adame Montalvan y Juventino Flores Salgado, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Marquelia y Atlixnac, Guerrero, respectivamente, por medio del cual solicita a este Poder Legislativo una prórroga para la entrega de su informe de gobierno</p>	Pág. 09	<p>Oficio signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, secretario general del Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, A.C. del Estado de Guerrero, con el que solicitan la creación de un Fideicomiso Estatal, para Exbraceros del periodo 1942 a 1964</p>	Pág. 10	
<p>Oficio signado por el ciudadano Cesar Miguel Peñaloza Santana, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, mediante el cual solicita a esta Soberanía su autorización para dar baja y enajenación de vehículos en estado de chatarra, propiedad del citado municipio</p>	Pág. 09	<p>Oficio suscrito por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, los integrantes, y promotores de la unión de pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), mediante el cual remiten las propuestas acordadas en la Asamblea Regional que se llevó a cabo en la comunidad de Playa Ventura, Municipio de Cópala, Guerrero</p>	Pág. 10	
<p>CORRESPONDENCIA</p>		<p>PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS</p>		
<p>Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes:</p>		<p>Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se adicionan los artículos 35 bis y 35 bis 1 de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487</p>	Pág. 11	
<p>Oficio suscrito por el personal profesional y administrativo de la Sala Regional de Tlapa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, con el que solicitan a este Órgano Legislativo que en el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2014 se autorice una partida presupuestal para el incremento de salarios</p>	Pág. 10	<p>Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Marco César Armenta Adame, como segundo síndico procurador propietario del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero</p>	Pág. 11	
<p>Oficio signado por el personal profesional de la Primera y Segunda Sala Regionales de Acapulco del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía, se autorice una partida</p>		<p>Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que en términos del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se emite juicio a favor del ciudadano Armando David Jaimes, regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que desempeñe la función docente y edilicia</p>	Pág. 11	
		<p>Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que en términos del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se emite juicio en contra de la ciudadana Dora María López Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para que desempeñe la doble función docente y edilicia</p>	Pág. 11	
		<p>CLAUSURA</p>		Pág. 11

Presidencia
Diputada Verónica Muñoz Parra

ASISTENCIA

Solicito al diputado Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su venia, señor presidente.

Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Bonilla Morales Arturo, Campos Aburto Amador, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Escobar Ávila Rodolfo, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Figueroa Smutny José Rubén, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flórez Olaguer, Hernández Palma Tomas, Jiménez Rumbo Ana Lilia, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Ramos del Carmen Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Salazar Marchan Jorge, Salinas Salas Víctor, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 36 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación los diputados Jorge Camacho Peñaloza, Ricardo Taja Ramírez, Nicanor Adame Serrano, Ricardo Ángel Barrientos, Elí Camacho Goicochea, Valentín Rafaela Solís, Alejandro Carabias Icaza y las diputadas Karen Castrejón Trujillo y Abelina López Rodríguez.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencias de 36 diputados y diputadas, se declara quórum legal y validos los acuerdos que esta sesión se tomen, por lo que siendo

las 14 horas con 13 minutos del día martes 24 de septiembre del 2013, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Emiliano Díaz Román, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Emiliano Díaz Román:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día.

Primero.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública del Tercer Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes treinta de julio de dos mil trece.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, de los Sentimientos de la Nación y de la declaración de la independencia de la América Septentrional celebrada por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, el día viernes dieciséis de agosto de dos mil trece.

c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, de los Sentimientos de la Nación y de la declaración de la Independencia de la América Septentrional celebrada por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la ciudad de Acapulco de Juárez, el día martes veinte de agosto de dos mil trece.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne del Cuarto Aniversario Luctuoso del diputado Armando Chavarría Barrera, celebrada por el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día miércoles veintiuno de agosto de dos mil trece.

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del tercer periodo de receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece.

f) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece.

g) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintisiete de agosto de dos mil trece.

h) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Tercer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes seis de septiembre de dos mil trece.

Segundo.-Comunicados:

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:

I. Oficio signado por los diputados Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor y Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual remiten el punto de acuerdo por el que la LXV Legislatura exhorta en el ámbito de sus competencias, a los miembros integrantes del Honorable Congreso de la Unión y a los diputados de los Honorables Congresos de los Estados a analizar y, en su caso, aprobar en sus términos la iniciativa de reforma en materia energética, presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, a los artículos 27 y 28 constitucional, en uso de la facultad derivada del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como constituyente

permanente, en virtud de que ella se dota al estado mexicano de un marco constitucional que responda a los retos que se enfrentan en materia energética y, que, al mismo tiempo mantiene intactos los derechos de propiedad y rectoría del estado, lo que le permitirán el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la participación de los sectores social y privado en actividades productivas, a efecto de lograr mejores precios en los energéticos en beneficio de los mexicanos y de nuestra economía.

II. Oficio suscrito por la licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite copia del acuerdo parlamentario por medio del cual se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, en el marco del pacto federal, a fin de que se incluya al constituyente permanente en el proceso de discusión y análisis que se ha de realizar en materia de reforma energética. Solicitando su adhesión al mismo.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, mediante el cual remite el análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

IV. Oficio signado por la diputada Verónica Muñoz Parra, integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia al cargo de presidenta de la Comisión de Salud, para fungir en el encargo de presidenta de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.

V. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio por el que informa de la incorporación de colonias de nueva creación, designación de nuevas delegaciones, incorporación de nuevas Comisarías y la modificación del Bando de Policía y buen Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VI. Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha

comisión, en relación al oficio mediante el cual hacen del conocimiento de la aprobación del nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ometepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VII. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, referente a la solicitud de autorización para la creación de una nueva población "Rio Azul", para pertenecer al municipio de Acatepec, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VIII. Oficio signado por el ciudadano Norberto Alemán Castillo, magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, con el que remite las observaciones en relación al proyecto de la nueva Constitución Local.

IX. Oficio suscrito por los magistrados integrantes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, por medio del cual solicitan se autorice en el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2014, una partida presupuestal para homologación de salarios.

X. Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, mediante el cual remite el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

XI. Oficios suscritos por los ciudadanos Marcial Cárdenas Sánchez, Victoriano Wences Real, Francisco Prudencio Hernández Basave, Reynel Rodríguez Muñoz, Manuel Quiñonez Cortes, Francisco Javier García González, J. Carmen Higuera Fuentes, Bernardo Rosas Linares, Antonio Atenogenes Vázquez Rodríguez, Nicolás Torreblanca García, Celerino Rojas Morales, Efrén Merino Sierra, Mario Alberto Chávez Carbajal, Taurino Vázquez Vázquez, Gustavo Alfredo Alcaraz Abarca, Aristoteles Tito Arroyo, Eusebio González Rodríguez, Sandra Velázquez Lara, Feliciano Álvarez Mecino, Antonio Galarza Zavaleta, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Celerino Rojas Morales, Efraín Peña Damacio y Gilberto Estrada Mayo, presidentes de los honorables ayuntamientos

de los municipios de Zirandaro De Los Chávez, Tlapa De Comonfort, Pedro Ascencio Alquisiras, Pungarabato, Tecoaapa, Chilapa De Álvarez, Ajuchitlan Del Progreso, Copalillo, Ometepec, Benito Juárez, Xochistlahuaca, Tlacoapa, Gral. Heliodoro Castillo, Arcelia, Tixtla De Guerrero, Malinaltepec, Olinalá, Pilcaya, Cuetzala Del Progreso, Tepecoacuilco De Trujano, Leonardo Bravo, Xochistlahuaca, Apaxtla de Castrejón Y Marquelia, Guerrero, respectivamente, con el que envían su primer informe de gobierno municipal.

XII. Oficio suscrito por los ciudadanos Javier Adame Montalvan y Juventino Flores Salgado, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Marquelia y Atlixac, Guerrero, respectivamente, por medio del cual solicita a este Poder Legislativo una prórroga para la entrega de su informe de gobierno.

XIII. Oficio signado por el ciudadano Cesar Miguel Peñaloza Santana, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, mediante el cual solicita a esta Soberanía su autorización para dar baja y enajenación de vehículos en estado de chatarra, propiedad del citado municipio.

Tercero.- Correspondencia:

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes:

I. Oficio suscrito por el personal profesional y administrativo de la Sala Regional de Tlapa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, con el que solicitan a este Órgano Legislativo que en el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2014 se autorice una partida presupuestal para el incremento de salarios.

II. Oficio signado por el personal profesional de la Primera y Segunda Sala Regionales de Acapulco del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía, se autorice una partida presupuestal para el incremento de salarios en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.

III. Oficio signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, secretario general del Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, A.C. del Estado de Guerrero, con el que solicitan la creación

de un Fideicomiso Estatal, para Exbraceros del periodo 1942 a 1964.

IV. Oficio suscrito por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, los integrantes, y promotores de la unión de pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), mediante el cual remiten las propuestas acordadas en la Asamblea Regional que se llevó a cabo en la comunidad de Playa Ventura, Municipio de Cópala, Guerrero.

Cuarto.-Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se adicionan los artículos 35 bis y 35 bis 1 de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487.

b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del ciudadano Marco César Armenta Adame, como segundo síndico procurador propietario del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que en términos del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se emite juicio a favor del ciudadano Armando David Jaimés, regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que desempeñe la función docente y edilicia.

d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que en términos del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se emite juicio en contra de la ciudadana Dora María López Díaz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para que desempeñe la doble función docente y edilicia.

Quinto.- Clausuras:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 24 de septiembre de 2013.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la secretaria Laura Arizmendi Campos, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que se registro la asistencia del diputado Cantorán Gatica Miguel Ángel, con lo que se hace un total de 37 asistentes.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia Se somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas inciso del "a" al "h" en mi calidad de presidente me permito proponer la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas por los días 30 de julio, 16, 20, 21 y 27 de agosto y por la Comisión de Permanente los días martes 27 de agosto y 8 de septiembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como los demás integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanos diputados y diputadas, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia, dispensada la lectura de las actas las sesiones de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación su contenido de las mismas.

Ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido de las actas en mención.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a" solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, de lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Área: Oficialía Mayor.

Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo, Guerrero, martes 24 de septiembre de 2013.

Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente

Del Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta oficialía mayor, los siguientes comunicados:

I. Oficio signado por los diputados Luis Fernando Castellanos Cal y mayor y Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual remiten el punto de acuerdo por el que la LXV Legislatura exhorta en el ámbito de sus competencias, a los miembros integrantes del Honorable Congreso de la Unión y a los diputados de los honorables congresos de los estados a analizar y, en su caso, aprobar en sus términos la iniciativa de reforma en materia energética, presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, a los artículos 27 y 28 constitucional, en uso de la facultad derivada del

artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como Constituyente Permanente, en virtud de que ella se dota al estado mexicano de un marco constitucional que responda a los retos que se enfrentan en materia energética y, que, al mismo tiempo mantiene intactos los derechos de propiedad y rectoría del Estado, lo que le permitirán el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la participación de los sectores social y privado en actividades productivas, a efecto de lograr mejores precios en los energéticos en beneficio de los mexicanos y de nuestra economía.

II. Oficio suscrito por la licenciada Karla Parra González, secretaria de servicios legislativos y parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, con el que remite copia del acuerdo parlamentario por medio del cual se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, en el marco del pacto federal, a fin de que se incluya al constituyente permanente en el proceso de discusión y análisis que se ha de realizar en materia de reforma energética, solicitando su adhesión al mismo.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral, mediante el cual remite el análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

IV. Oficio signado por la diputada Verónica Muñoz Parra, integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia al cargo de presidenta de la Comisión de Salud, para fungir en el encargo de presidenta de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.

V. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio por el que informa de la incorporación de colonias de nueva creación, designación de nuevas delegaciones, incorporación de nuevas comisarías y la modificación del bando de policía y buen gobierno del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VI. Oficio signado por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite

el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio mediante el cual hacen del conocimiento de la aprobación del nuevo bando de policía y gobierno del municipio de Ometepec, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VII. Oficio suscrito por el diputado Ángel Aguirre Herrera, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, referente a la solicitud de autorización para la creación de una nueva población "Río Azul", para pertenecer al municipio de Acatepec, Guerrero, solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

VIII. Oficio signado por el ciudadano Norberto Alemán Castillo, magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, con el que remite las observaciones en relación al proyecto de la nueva Constitución local.

IX. Oficio suscrito por los magistrados integrantes del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, por medio del cual solicitan se autorice en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, una partida presupuestal para homologación de salarios.

X. Oficio signado por el licenciado certificado Arturo Latabán López, auditor general del Estado, mediante el cual remite el informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública del Honorable Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

XI. Oficios suscritos por los ciudadanos marcial Cárdenas Sánchez, Victorano Wences Real, Francisco Prudencio Hernández Basave, Reynel Rodríguez Muñoz, Manuel Quiñonez Cortes, Francisco Javier García González, J. Carmen Higuera Fuentes, Bernardo Rosas Linares, Antonio Atenogenes Vázquez Rodríguez, Nicolás Torreblanca García, Celerino Rojas Morales, Efrén Merino Sierra, Mario Alberto Chávez Carbajal, Taurino Vázquez Vázquez, Gustavo Alfredo Alcaraz Abarca, Aristóteles Tito Arroyo, Eusebio González Rodríguez, Sandra Velázquez Lara, Feliciano Álvarez Mecino, Antonio Galarza Zavaleta, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Celerino Rojas Morales, Efraín Peña Damacio y Gilberto Estrada

Mayo, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Zirandaro de los Chávez, Tlapa de Comonfort, Pedro Ascencio Alquisiras, Pungarabato, Tecoaapa, Chilapa de Álvarez, Ajuchitlan del Progreso, Copalillo, Ometepec, Benito Juárez, Xochistlahuaca, Tlacoapa, Gral. Heliodoro Castillo, Arcelia, Tixtla de Guerrero, Malinaltepec, Olinalá, Pilcaya, Cuetzala del Progreso, Tepecoacuilco de Trujano, Leonardo Bravo, Xochistlahuaca, Apaxtla de Castrejón y Marquelia, Guerrero, respectivamente, con el que envían su primer informe de gobierno municipal.

XII. Oficio suscrito por los ciudadanos Javier Adame Montalvan y Juventino Flores Salgado, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Marquelia y Atlixac, Guerrero, respectivamente, por medio del cual solicita a este Poder Legislativo una prórroga para la entrega de su informe de gobierno.

XIII. Oficio signado por el ciudadano César Miguel Peñaloza Santana, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, mediante el cual solicita a esta Soberanía su autorización para dar baja y enajenación de vehículos en estado de chatarra, propiedad del citado municipio.

Escritos que agregó al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.
El Oficial Mayor.
Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servido, diputado presidente.

La Presidenta:

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartados I y II, a las Comisiones Unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado III, a las Comisiones de Gobierno y de Atención a Migrantes para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado IV, a la Comisión de Gobierno, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartados V, VI y VII, esta Presidencia toma conocimiento de los acuerdos de referencia y los remite al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Apartado VIII, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos conducentes.

Apartado IX, a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.

Apartado X, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado XI, a la Auditoría General de Estado, para los efectos conducentes.

Apartado XII, a la Comisión de Gobierno para los efectos conducentes.

XIII, a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondencia, inciso "a", solicito al diputado secretario Emiliano Díaz Román, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

El secretario Emiliano Díaz Román:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 24 de septiembre de 2013.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibió en esta Oficialía Mayor la siguiente correspondencia:

I. Oficio suscrito por el personal profesional y administrativo de la sala regional de Tlapa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, con el que solicitan a este

órgano legislativo que en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 se autorice una partida presupuestal para el incremento de salarios.

II. Oficio signado por el personal profesional de la primera y segunda sala regionales de Acapulco del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan a esta Soberanía se autorice una partida presupuestal para el incremento de salarios en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014.

III. Oficio signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, secretario general del frente nacional de organizaciones Braceroproa, A. C., del estado de Guerrero, con el que solicitan la creación de un fideicomiso estatal para exbraceros del periodo 1942 a 1964.

IV. Oficio suscrito por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del sistema de seguridad y justicia ciudadana, los integrantes, y promotores de la unión de pueblos y organizaciones del estado de Guerrero (UPOEG), mediante el cual remiten las propuestas acordadas en la asamblea regional que se llevó a cabo en la comunidad de Playa Ventura, municipio de Copala, Guerrero.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.
Licenciado Benjamín Gallegos Segura.
Oficial Mayor.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartados I y II, a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.

Apartado III, a las comisiones unidas de Atención a Migrantes y de Hacienda, para los efectos conducentes.

Apartado IV, a las comisiones unidas de Gobierno, Seguridad, Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.

PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, propuestas de leyes, decretos y acuerdos, solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, dar lectura al oficio suscrito por la diputada secretaria Karen Castrejon Trujillo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, septiembre 24 de 2013.

Vistos los acuses de recibo certifico que se ha realizado en tiempo y forma la entrega a cada uno de los diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, una copia fiel de su original de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados de primera lectura para la sesión de fecha martes 24 de septiembre del año en curso, específicamente en los incisos del “a” al “d” del punto número cuatro del Orden del Día, de propuestas de leyes, decretos y acuerdos.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 135 y 203 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286.

Atentamente
Diputada Karen Castrejon Trujillo.
Secretaria de la Mesa Directiva.
Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada secretaria.

Vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la ley de la materia en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto signados bajo los incisos del “a” al “d” del

cuarto punto del Orden del Día y continúan con su trámite legislativo.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta: (A las 14:45 Hrs.)

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 45 minutos del día martes 24 de septiembre de 2013, se clausura la presente sesión y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 1 de octubre del año en curso en punto de las 11:00 horas, en el entendido de que los integrantes de esta Sexagésima Legislatura se encuentran atendiendo las diversas necesidades derivadas de la contingencia que aqueja a nuestro Estado, salvo que hubiera algún asunto que requiera la discusión del Pleno se convocara oportunamente a sesión a través de los coordinadores de cada fracción y representación parlamentaria. Muchas gracias.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga